



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 093 –2021/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 26 ABR 2021

VISTO:

El Decreto Supremo N° 074-2021-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 31084, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 06 de diciembre del 2020, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 348-2020GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 30 de diciembre del 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021;

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° numeral 1.1 del Decreto Supremo N° 074-2021-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 hasta por la suma de **S/ 159'670,080.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL OCHENTA Y 00/100 SOLES)**, a favor del Ministerio de Salud, del Instituto Nacional de Salud, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y de veinticinco (25) Gobiernos Regionales, para financiar el otorgamiento de la bonificación extraordinaria del personal de la salud y personal administrativo, correspondiente al mes de febrero de 2021, en el marco de lo establecido en el artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 020-2021, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 3'790,080.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHENTA Y 00/100 SOLES.)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el otorgamiento de la bonificación extraordinaria del personal de la salud y personal administrativo, correspondiente al mes de febrero de 2021, en el marco de lo establecido en el artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 020-2021, el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO., RUBRO 1: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.,** de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 093 –2021/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 26 ABR 2021.

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 074-2021-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1°, de la presente norma no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31084 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 007-2020-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 074-2021-EF, hasta por un monto de **S/ 3'790,080.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHENTA Y 00/100 SOLES)**., a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el otorgamiento de la bonificación extraordinaria del personal de la salud y personal administrativo, correspondiente al mes de febrero de 2021, en el marco de lo establecido en el artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 020-2021, el mismo con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO., RUBRO 1: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO., de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Maciste Alejandro Diaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL

ANEXO 1
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2021
Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático
(Modificación de Tipo 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE DE CREDITO
RUBRO : 19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE DE CREDITO

TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUBGENERICA / SUB GENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2,767,680
1.8 ENDEUDAMIENTO	2,767,680
1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	2,767,680
1.8.1.2 COLOCACION DE TITULOS VALORES COLOCADOS EN EL EXTERIOR	2,767,680
1.8.1.2.1 COLOCACION DE TITULOS VALORES COLOCADOS EN EL EXTERIOR	2,767,680
1.8.1.2.1.1 BONOS DEL TESORO PUBLICO	2,767,680

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AIObr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	CREDITO
000803 REGION HUANCAMELICA-SALUD	7,200
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	7,200
3.999999 SIN PRODUCTO	7,200
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	7,200
20 SALUD	7,200
044 SALUD INDIVIDUAL	7,200
0096 ATENCION MEDICA BASICA	7,200
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	7,200
001000 GOB. REG. HUANCAMELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA	514,080
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	514,080
3.999999 SIN PRODUCTO	514,080
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	514,080
20 SALUD	514,080
044 SALUD INDIVIDUAL	514,080
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	514,080
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	514,080
001300 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	204,480
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	204,480
3.999999 SIN PRODUCTO	204,480
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	204,480
20 SALUD	204,480
044 SALUD INDIVIDUAL	204,480
0096 ATENCION MEDICA BASICA	204,480
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	204,480
001301 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	89,280
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	89,280
3.999999 SIN PRODUCTO	89,280
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	89,280
20 SALUD	89,280
044 SALUD INDIVIDUAL	89,280
0096 ATENCION MEDICA BASICA	89,280
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	89,280
001302 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	243,360
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	243,360
3.999999 SIN PRODUCTO	243,360
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	243,360
20 SALUD	243,360
044 SALUD INDIVIDUAL	243,360
0096 ATENCION MEDICA BASICA	243,360



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AI/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	CREDITO
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	243,360
001627 GOB. REG. HUANCVELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	5,760
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,760
3.999999 SIN PRODUCTO	5,760
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	5,760
20 SALUD	5,760
044 SALUD INDIVIDUAL	5,760
0097 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	5,760
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	5,760
001645 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD TAYACAJA	443,520
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	443,520
3.999999 SIN PRODUCTO	443,520
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	443,520
20 SALUD	443,520
044 SALUD INDIVIDUAL	443,520
0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	443,520
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	443,520
001646 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA	361,440
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	361,440
3.999999 SIN PRODUCTO	361,440
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	361,440
20 SALUD	361,440
044 SALUD INDIVIDUAL	361,440
0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	361,440
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	361,440
001647 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ANGARAES	293,760
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	293,760
3.999999 SIN PRODUCTO	293,760
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	293,760
20 SALUD	293,760
044 SALUD INDIVIDUAL	293,760
0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	293,760
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	293,760
001648 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD HUANCVELICA	604,800
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	604,800
3.999999 SIN PRODUCTO	604,800
5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	604,800
20 SALUD	604,800
044 SALUD INDIVIDUAL	604,800
0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	604,800
2.1.1.3.3.9 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	604,800
TOTAL	2,767,680

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN

Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

Alex W. Molina Vilcas
RESPONSABLE PLIEGO

ANEXO 2
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2021
Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático
(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE DE CREDITO
 RUBRO : 19. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE DE CREDITO

TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUBGENERICA / SUB GENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,022,400
1.8 ENDEUDAMIENTO	1,022,400
1.8.1 ENDEUDAMIENTO EXTERNO	1,022,400
1.8.1.2 COLOCACION DE TITULOS VALORES COLOCADOS EN EL EXTERIOR	1,022,400
1.8.1.2.1 COLOCACION DE TITULOS VALORES COLOCADOS EN EL EXTERIOR	1,022,400
1.8.1.2.1.1 BONOS DEL TESORO PUBLICO	1,022,400

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AIObr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	CREDITO
000803 REGION HUANCVELICA-SALUD	2,880
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,880
3.999999 SIN PRODUCTO	2,880
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	2,880
20 SALUD	2,880
044 SALUD INDIVIDUAL	2,880
0096 ATENCION MEDICA BASICA	2,880
2.3.2.8.1.7 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	2,880
001000 GOB. REG. HUANCVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA	259,200
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	259,200
3.999999 SIN PRODUCTO	259,200
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	259,200
20 SALUD	259,200
044 SALUD INDIVIDUAL	259,200
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	259,200
2.3.2.8.1.7 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	259,200
001300 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
3.999999 SIN PRODUCTO	
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	
20 SALUD	
044 SALUD INDIVIDUAL	
0096 ATENCION MEDICA BASICA	
2.3.2.8.1.7 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	
001301 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	40,320
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	40,320
3.999999 SIN PRODUCTO	40,320
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	40,320
20 SALUD	40,320
044 SALUD INDIVIDUAL	40,320
0096 ATENCION MEDICA BASICA	40,320
2.3.2.8.1.7 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	40,320
001302 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	60,480
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	60,480
3.999999 SIN PRODUCTO	60,480
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	60,480
20 SALUD	60,480
044 SALUD INDIVIDUAL	60,480
0096 ATENCION MEDICA BASICA	60,480



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	CREDITO
2.3.2.8.1.7 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	60,480
001627 GOB. REG. HUANCAMELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	1,440
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,440
3.999999 SIN PRODUCTO	1,440
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1,440
20 SALUD	1,440
044 SALUD INDIVIDUAL	1,440
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	1,440
2.3.2.8.1.7 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	1,440
001645 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD TAYACAJA	164,160
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	164,160
3.999999 SIN PRODUCTO	164,160
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	164,160
20 SALUD	164,160
044 SALUD INDIVIDUAL	164,160
0096 ATENCION MEDICA BASICA	164,160
2.3.2.8.1.7 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	164,160
001646 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA	155,520
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	155,520
3.999999 SIN PRODUCTO	155,520
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	155,520
20 SALUD	155,520
044 SALUD INDIVIDUAL	155,520
0096 ATENCION MEDICA BASICA	155,520
2.3.2.8.1.7 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	155,520
001647 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD ANGARAES	66,240
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	66,240
3.999999 SIN PRODUCTO	66,240
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	66,240
20 SALUD	66,240
044 SALUD INDIVIDUAL	66,240
0096 ATENCION MEDICA BASICA	66,240
2.3.2.8.1.7 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	66,240
001648 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD HUANCAMELICA	272,160
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	272,160
3.999999 SIN PRODUCTO	272,160
5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	272,160
20 SALUD	272,160
044 SALUD INDIVIDUAL	272,160
0096 ATENCION MEDICA BASICA	272,160
2.3.2.8.1.7 BONIFICACION EXTRAORDINARIA POR EMERGENCIA	272,160
TOTAL	1,022,400

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestion Presupuestaria y Tributaria

Alex W. Molina Vilcas
RESPONSABLE PLIEGO